

SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-079-2014

OBJETO: **“INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL SENDERO ECO TURISTICO DEL CERRO DE LA BANDERA, LA PLAZOLETA LOS PESCADORES Y EL MALECON TURISTICO SOBRE EL RIO ORINOCO, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO DEPARTAMENTO DE VICHADA”**

FONDO NACIONAL DEL TURISMO – FONTUR

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que el FONDO NACIONAL DEL TURISMO, el día veintiocho (28) de marzo de 2014, publicó en la página web de FONTUR, los Términos de la Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT- 079 de 2014.
SEGUNDO: Que el día nueve (9) de abril de 2014, fecha establecida para el cierre y entrega de propuestas, según los términos fijados en el cronograma de la invitación FNT- 079 de 2014, se recibieron las siguientes propuestas:

PROponentes
ESTUDIOS Y ASESORIAS INGENIEROS CONSULTORES LTDA
CONSORCIO CHAMAT ESTUDIO (Carlos Alonso Chamat Reyes 50% - Carlos Chamat Arquitectos S.A.S. 50%)
CONSORCIO INTERVENTORES PUERTO CARREÑO (Ingeniería y proyectos Arca S.A.S. 50%- Sergio Álvaro Beltrán Colorado 50%)

TERCERO: Que el Comité de Evaluación del FONDO NACIONAL DEL TURISMO, procedió a verificar el cumplimiento de los criterios habilitantes de carácter jurídico y técnico y por tanto se solicitaron subsanables jurídicos a los proponentes: Estudios y Asesorías Ingenieros Consultores Ltda., Consorcio Chamat Estudio y Consorcio Interventores Puerto Carreño, y subsanables técnicos al proponente: Consorcio Interventores Puerto Carreño. Con base en la información aportada por los proponentes requeridos, la verificación de los requisitos habilitantes fue la siguiente:

Proponente	Jurídico		Técnico	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
ESTUDIOS Y ASESORIAS INGENIEROS CONSULTORES LTDA		X No aclaró las facultades del Representante Legal	X	
CONSORCIO CHAMAT ESTUDIO	X		X	
CONSORCIO INTERVENTORES PUERTO CARREÑO	X		X	

SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-079-2014

Proponente	Equipo de Trabajo	Valor de la Propuesta Económica	Calificación Final
CONSORCIO CHAMAT ESTUDIO	100	100	200
CONSORCIO INTERVENTORES PUERTO CARREÑO	100	90	190

CUARTO: Que surtido lo anterior, el Comité de Evaluación del FONDO NACIONAL DEL TURISMO, procedió a calificar las propuestas habilitadas así:

PROPONENTES	CALIFICACIÓN
CONSORCIO CHAMAT ESTUDIO (Carlos Alonso Chamat Reyes 50% - Carlos Chamat Arquitectos S.A.S. 50%)	200 PUNTOS
CONSORCIO INTERVENTORES PUERTO CARREÑO (Ingeniería y proyectos Arca S.A.S. 50%- Sergio Alvaro Beltrán Colorado 50%)	190 PUNTOS

QUINTO: Que dentro del plazo establecido en el cronograma de la Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT- 079 de 2014, no se presentaron observaciones al Informe de Evaluación publicado el día dieciséis (16) de abril de 2014.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

PRIMERO. Seleccionar a CONSORCIO CHAMAT ESTUDIO, para la ejecución del contrato objeto de la invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT - 079 de 2014.

SEGUNDO. Comunicar la decisión al señor CARLOS ALONSO CHAMAT REYES, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.649.021 expedida en Bogotá D.C., quien actúa en Nombre y Representación Legal del CONSORCIO CHAMAT ESTUDIO.

TERCERO. Publicar el presente documento en el sitio web de FONTUR www.fontur.com.co
Dado en Bogotá D.C. a los veinticuatro (24) días del mes de abril de 2014.

(Original Firmado en Carpeta)
ADRIANA MARÍA CASTRILLON BEDOYA
Representante Legal Suplente FIDUCOLDEX S.A. Actuando como Vocera del Patrimonio Autónomo
Fondo Nacional de Turismo FONTUR

Proyecto Julian Garcia.
Revisó Alba Rocío Parra Vera.
Aprobó: Paola A. Santos Villanueva.